



→ Descarga de petróleo en puerto de San Vicente en Región del Biobío.

# Tormenta económica en O'Higgins: "Bencinazo" e inflación disparan las alarmas en el presupuesto de los hogares

» IPC de marzo escala al 1% y expertos advierten los riesgos para este 2026.

**Alejandro León Iribarra**  
 El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de marzo sorprendió al marcar un 1%, superando lo que esperaba el mercado. Este resultado se da en medio de un alza en los combustibles y un deterioro en las perspectivas de crecimiento, que, sumado a un inicio de año débil en actividad, deja un panorama complejo para la política monetaria del país.  
 El economista Hernán Vega explica que este resultado responde en gran parte a la eliminación del Mepco, lo que derivó en el llamado "bencinazo". Según comenta, el aumento incluso estuvo por encima de las proyecciones más pesimistas, que rondaban el 0,9%. En ese sentido, advierte que los precios volvieron a tomar impulso y cambiaron de tendencia, alejándose de la idea de una inflación convergiendo bajo el 3% hacia fines de 2025.  
 Para Vega, este giro "debería encender alertas" y obligar al Banco Central a mirar nue-

vamente su estrategia. A su juicio, la autoridad tendrá que decidir si sigue bajando las tasas o si opta por mantenerlas. "Mi impresión es que podrían dejar la tasa como está, sin hacer grandes movimientos", señala.  
 El escenario se complica aún más por el bajo desempeño de la actividad económica. El economista apunta que el primer trimestre no ha sido alentador, con IMACEC negativos en enero y febrero, lo que ha llevado a ajustar a la baja las proyecciones de crecimiento. Así, lo que se estimaba cerca del 3% ahora podría acercarse más al 1,5%, según varios analistas.  
 En este contexto, Vega advierte sobre el riesgo de que se mezcle inflación alta con bajo dinamismo económico. "Podríamos acercarnos a un escenario de estancación", señala, explicando que este se caracteriza por bajo crecimiento, alta inflación y mayor desempleo. Sin embargo, aclara que no se trataría de un caso extremo, ya que

igual se espera crecimiento positivo.  
 A esto se suman factores externos que complican el panorama. Vega menciona que el impacto de la guerra en Medio Oriente ha cambiado de forma importante las expectativas de crecimiento, mientras que el ajuste fiscal también influye al reducir la demanda. Con todo, considera que el Banco Central deberá coordinarse con otras autoridades y hacer un análisis más detallado antes de tomar su próxima decisión.  
 Desde una mirada más práctica, el rector del Instituto Santo Tomás Rancagua, Manuel Olmos, coincide en que el alza de los combustibles seguirá presionando los precios en el corto plazo. Según indica, durante abril es probable que este aumento se traspase en gran medida al precio final de los productos. Olmos también destaca que se trata de un impacto transversal: "como todos dependen del transporte, el encarecimiento de los combustibles

termina afectando a prácticamente todos los bienes". Además, agrega que el dato de marzo podría haber quedado algo "suavizado", ya que el alza ocurrió hacia el final del mes, por lo que en abril el promedio podría ser mayor.  
 En cuanto a la política monetaria, es claro en que no ve espacio para nuevos recortes en la tasa. De hecho, plantea que "podría mantenerse e incluso evaluarse un leve aumento, considerando el comportamiento de la inflación".  
 También descarta que el Banco Central deba priorizar el crecimiento por sobre su mandato. Recordando que su objetivo principal es controlar la inflación y que, como organismo técnico, "tomará las decisiones necesarias para cumplir la meta del 3%".  
 En definitiva, ambas miradas coinciden en algo clave: el escenario macroeconómico cambió. Con inflación al alza, crecimiento más débil y un contexto internacional incierto, el margen de acción del Banco Central se vuelve más limitado en los próximos meses.

“Los precios se están reactivando y cambiaron de dirección”.

– Hernán Vega, economista senior.

“Vamos a ver una presión al alza de prácticamente todos los productos”.

– Manuel Olmos, rector Instituto Santo Tomás Rancagua.

**CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**SOCIEDAD DE IMAGENOLOGÍA NUEVA SAN LORENZO S.A**

POR ACUERDO DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE IMAGENOLOGÍA NUEVA SAN LORENZO S.A., RUT: 76.281.463-3, SE CITA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, A CELEBRARSE EL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2026, A LAS 14:00 HORAS, EN CALLE ASTORGA N° 54, COMUNA DE RANCAGUA, VI REGIÓN.

LA REFERIDA JUNTA TENDRÁ POR OBJETO QUE LOS ACCIONISTAS PUEDAN PRONUNCIARSE RESPECTO A LAS SIGUIENTES MATERIAS:

1. MEMORIA, INFORME DE AUDITORES EXTERNOS, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025;
2. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE DICHO EJERCICIO;
3. POLÍTICA DE REPARTO DE DIVIDENDOS PARA EL EJERCICIO 2025;
4. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS;
5. CUENTA DE OPERACIONES CON PERSONAS Y/O EMPRESAS RELACIONADAS;
6. ELECCIÓN DEL DIRECTORIO PERIODO 2026 / 2029;
7. DEMÁS MATERIAS DE INTERÉS SOCIAL DE COMPETENCIA DE UNA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

PODRÁN PARTICIPAR EN LA JUNTA LOS TITULARES DE ACCIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA MISMA. LA CALIFICACIÓN DE PODERES, SI PROCEDIERE, SE EFECTUARÁ EL MISMO DÍA DE LA JUNTA, A LA HORA EN QUE ESTA DEBA INICIARSE. PUBLICARSE EL AVISO CORRESPONDIENTE EN EL DIARIO EL TIPOGRAFO DE RANCAGUA.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.  
 RANCAGUA, ABRIL DEL AÑO 2026.”